

Lance personal entre los generales Barceló y Scanlan

Del libro *El Día Histórico*. Tip. Americana. Caracas, 1929, debido a la pluma del fenecido historiador venezolano don José E. Machado, reproducimos el siguiente escrito relativo al famoso lance personal entre los Generales José Miguel Barceló, Presidente de la Cámara de Diputados al Congreso Nacional de Venezuela, y Eduardo Scanlan, poeta venezolano que adoptó nuestra ciudadanía y murió aquí el 9 de marzo de 1887, víctima de un certero balazo del general Santiago Pérez Castro (1848-1887), militar y político de atormentada actuación, quien ocupó diferentes cargos, tales como los de comandante de armas de la plaza del Seibo, donde se mecía su cuna, de la de Samaná y de la de Santo Domingo, de cuya provincia fué también Gobernador Civil y Militar. Era diputado al Congreso Nacional cuando la tragedia de Scanlan, causa por la cual fué juzgado en única instancia por la Suprema Corte de Justicia y condenado a muerte por sentencia dictada el 2 de mayo de 1887, siendo ejecutado el día 4 del mismo mes y año. (Véase el libro del licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, *Canción y poesía de Scanlan*. Ciudad Trujillo, R. D., 1946).— (V. A. D.)

12 de mayo de 1878.— En la mañana de ese día ocurrió en Caracas, Calle del Comercio, esquina de Mercaderes, un acontecimiento que por circunstancias especiales alcanzó larga resonancia.

Relatan periódicos de aquella época que el sábado 11 de aquel mes y año, a la hora de almuerzo, tuvieron acalorada discusión en la posada El León de Oro, los Generales José Miguel Barceló y Eduardo Scanlan, sobre un tema político entonces palpitante: la reforma de la Carta Fundamental de la República. La discusión degeneró en disputa y pasó a las vías de hecho. Según se dice, Barceló dió un bastonazo a Scanlan, quien, como era natural, trató de

contestar el ataque, lo que impidieron las personas presentes; y por entonces quedaron apaciguados los ánimos.

En la mañana del domingo se encontraba Scanlan en la ya dicha esquina de Mercaderes, cerca del establecimiento de Boggio Yanes y Ca., conversando con el General Laurencio Silva y el Señor J. A. Izquierdo, cuando salió del hotel, y se dirigió a ellos, el General Barceló, acompañado de Juan de Mata Guzmán. Según testigos, casi simultáneamente con el grito de éste: Apártate, Laurencio, sonó un tiro hecho por su acompañante, luego otro. He aquí la relación que hace Scanlan del final de la tragedia:

“Saqué mi revólver y disparé el primer tiro, en tanto que el contrario descargaba ya tercera vez sobre mí. Al segundo tiro que hice noté que lo había herido, y me detuve esperando que él hiciera lo mismo: entonces él hizo varios otros disparos, a los que contesté descargando los cinco de mi revólver.

Debo hacer notar la especialísima circunstancia de que en el curso de la refriega, y no habiendo dado fuego en uno de los tiros el revólver del General Barceló, el señor General Juan de Mata Guzmán le proporcionó el suyo.

Del tercero al quinto tiro que hice herí de nuevo al contrario”.

Barceló, que era un valiente, pretendió, herido de gravedad, llegar por sus propios pies hasta el hotel. Sus amigos lo condujeron en brazos a su habitación, donde expiró en la tarde del mismo día.

En su carácter de Presidente de la Cámara de Diputados, a la cual pertenecía como Representante por el Estado Maturín, fué enterrado con gran solemnidad. El Ejecutivo Nacional declaró motivo de duelo público aquella muerte. Sin embargo se dijo entonces que ella había sido provocada para remover un obstáculo que se oponía a ciertos planes políticos ya bastante adelantados.

